



#ParlamentoUniversitario | Formando líderes, construyendo democracia. 🗳️

El 23 de noviembre, estudiantes de la Universidad Federico Villarreal participaron en una intensa jornada de aprendizaje sobre la labor parlamentaria en un #Plenario Universitario, donde aprobaron cuatro leyes tras debatir y votar. Los dictámenes aprobados fueron:

👉 Ley que modifica el código penal, incorporando como forma agravada el uso de inteligencia artificial para la comisión de delitos. Dictamen de la Comisión de Justicia.

👉 Ley que amplía el bachillerato universitario automático hasta el año 2026. Dictamen de la Comisión de Educación.

👉 Ley que dispone la vigencia por 10 años del pasaporte electrónico para peruanos residentes en el extranjero. Comisión de Defensa Nacional.

👉 Ley que modifica la Ley Orgánica de Elecciones y la Ley de Elecciones Regionales a fin de restituir la alternancia. Dictamen de la Comisión de Constitución.

✦ Todo comenzó con el acto de instalación, donde los estudiantes juramentaron como parlamentarios y eligieron a su Mesa Directiva, presidida por Reggina Isabel Céspedes Núñez, junto a Xena Sharelly Rodríguez Auris, Luis Fernando Huamani Urbano y Aldana Rossana Acuña Arias como vicepresidentes.

✦ Luego de los debates en comisiones, los participantes llevaron los dictámenes al Pleno, donde fueron aprobados en una experiencia única que refuerza el compromiso con la democracia.